



Universidad  
de Concepción

# MENSAJE RECTOR CARLOS SAAVEDRA RUBILAR

102 ANIVERSARIO UDEC | 14 DE MAYO 2021



Estimada Comunidad Universitaria,

“La Universidad -como el ser humano- está en el tiempo atravesando el tiempo. Pero en tanto que el ser humano muere -y su acción muere con él y con ella, la responsabilidad terrena de la acción cumplida, prontamente olvidada-, la universidad permanece. Y esta permanencia es la que determina su responsabilidad presente para con las generaciones futuras. Ella puede ser llamada a rendir cuentas por su omisión de hoy, o por su ceguera, o por su debilidad”. De esta manera el rector David Stitchkin exhortaba, en 1962, a los académicos y académicas, a las y los estudiantes y a las personas funcionarias de nuestra Casa de Estudios, a asumir ese “deber irredimible” de la Universidad con el mundo, ese deber con el bien común, con el bienestar de las personas, con su desarrollo en plenitud. En los momentos que hoy vivimos, en los cambios

que estamos experimentando como país y en los desafíos que nos impone la pandemia, las palabras proferidas por el rector Stitckin, hace ya 59 años, resuenan frescas y nos animan en la labor que estamos realizando. Nos ha correspondido ser protagonistas de un momento histórico y será la historia quien juzgue las acciones que emprendamos en la incertidumbre del presente.

Por eso, aun cuando la emergencia sanitaria no haya cesado y no hayamos todavía reescrito nuestra Constitución, miramos el futuro con esperanzas, desde las bases de la historia y del presente, para construir la UdeC del nuevo centenario. Esto no será posible si no comprendemos el trasfondo de las decisiones que hemos debido adoptar para asegurar la viabilidad de nuestra institución. Como decía el rector Stitckin, “debemos reconocer y advertir que cualesquiera que fueren las fórmulas que se adopten para la obtención del bien común, ellas serán a expensas de la libertad individual”. En efecto, al asumir la rectoría de la Universidad de Concepción, tuvimos que hacernos cargo no solo de una deuda histórica que impedía el avance de la institución, sino también de un evidente crecimiento inorgánico, que consumía recursos que debieron haberse destinado al desarrollo de la Universidad, y de procesos financieros desintegrados, que nada tenían que ver con nuestra misión institucional. Ordenamos nuestros compromisos financieros, asumiendo con responsabilidad el endeudamiento. Con ello, logramos construir un espacio de soluciones propicias que, en este momento, nos permiten vislumbrar un futuro promisorio. Y como quien logra subir una ladera escarpada, vemos en la cima que nos aguarda un desarrollo insospechado hasta ahora.

Al iniciar esta cuenta, resulta imprescindible destacar todo el trabajo de análisis y formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, que constituye el cuerpo de definiciones desde el cual la Universidad de Concepción orientará su labor institucional en la década que hemos comenzado. Con el nuevo PEI, trabajaremos para consolidarnos como una universidad interdisciplinaria; ampliaremos nuestro impacto nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo de las regiones, el país y a los desafíos del mundo; promoveremos una universidad que innova para la excelencia, como forma de mejorar continuamente para asegurar su calidad y promover la creación de valor compartido. El PEI 2021-2030 busca que seamos una comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género, impulsando esta valoración desde su cultura institucional y eliminando todo tipo de discriminación. La Universidad que queremos se desarrollará de forma sustentable, a través de un trabajo colaborativo, resguardando el balance entre su bienestar y el impacto ecológico y social.

En la elaboración del nuevo Proyecto Estratégico Institucional participó toda la comunidad universitaria. El proceso involucró más de 6.300 colaboraciones de la comunidad, por lo que podemos afirmar con certeza que este nuevo plan es el resultado de un proceso dialógico y democrático, que contiene las ideas de todas y todos. Agradezco a quienes contribuyeron a materializar este documento fundamental, tanto a quienes tuvieron la labor de organizar y gestionar la participación, como a quienes se hicieron presentes con sus opiniones e ideas.

# Compromisos UdeC

Nada de esto se hubiera logrado si no confiáramos en las personas que lideran los equipos que conforman nuestra Universidad. El diálogo sincero, el respeto mutuo y la capacidad de gestión adquirida han permitido modernizar la cultura organizacional, con mecanismos basados en la transparencia, en la oposición de funciones y en el establecimiento de equilibrios en el ejercicio de cargos directivos. Es esta la razón por la que esta Rectoría, y todo el equipo que la constituye, ha asumido desde su asunción en 2018, siete compromisos de acción que han ayudado a toda la institución a dar pasos firmes y estratégicos, en pos de su continuidad y mejoramiento: el sentido humano, la excelencia, la ciudadanía, la integración, la eficiencia, la sustentabilidad y el impacto. Estos compromisos, han demarcado un camino que hoy nos permite avanzar con firmeza en medio de un contexto en movimiento. Para efectos de esta cuenta pública, en cada uno de estos compromisos hemos seleccionado un reducido conjunto de acciones de un universo total superior a las 130 iniciativas. Como comprenderán, resulta imposible mencionarlas todas en este formato virtual, pero podrán conocerlas con detalle en la versión extendida de la cuenta que estará disponible en la página web institucional.



## UDEC HUMANA

El primero de nuestros compromisos constituye también un reconocimiento a lo que buscamos instalar en nuestras acciones: somos una Universidad humana. Nuestra preocupación pone al ser humano al centro de todo nuestro quehacer. En este sentido, el año 2020, marcado por las medidas de confinamiento para evitar la propagación del virus, la Universidad priorizó la salud y bienestar de sus trabajadores. De este modo, se creó la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario (UAPPU), unidad compuesta por profesionales que prestan apoyo a funcionarias y funcionarios. Esta unidad ha acompañado a numerosas personas que integran nuestra comunidad, en momentos difíciles y angustiantes. Su funcionamiento se proyecta durante todo el 2021, en tanto que también se evalúa su incorporación permanente a la Dirección del Personal.

Pero también fuimos al encuentro de aquellos estudiantes que presentaron problemas de conectividad y dificultad económica para acceder a la docencia en línea. Por ello, se creó la beca de conectividad y la beca de préstamo de equipamiento. 4.055 estudiantes fueron beneficiados con becas de conectividad y 998 con becas de préstamo de notebooks. En este aspecto, contamos con el apoyo de nuestra red Alumni UdeC, que rápidamente organizaron una campaña solidaria para contribuir en la entrega de este tipo de becas, reflejando, así, el espíritu en el cual fueron formados. Este programa de apoyo continuará en 2021 y se extenderá a todas y todos los estudiantes de la nueva generación que lo requieran.

Desde hace algunos años, la Universidad de Concepción es reconocida como una institución que promueve una relación armónica entre cuidado familiar y desempeño laboral. No obstante, la contingencia sanitaria hizo del 2020 un periodo difícil para las madres y padres trabajadores, pues tuvieron que enfrentar con mayor dificultad la doble presencia, ya que las instituciones escolares ofrecieron sus servicios solo a distancia, lo que significó, principalmente para las madres trabajadoras, destinar mayor tiempo a las actividades de crianza, educativas y domésticas, y compaginarlas con funciones laborales.

Entre las actividades que se realizaron para contribuir a esta política de conciliación trabajo-familia, durante el 2020, se difundió la legislación emanada durante la emergencia sanitaria sobre beneficios gubernamentales otorgados en este ámbito. También, mediante la UAPPU, se dictaron conferencias y talleres para orientar sobre temas de crianza, salud mental y violencia intrafamiliar en contexto de pandemia. Además, se elaboró la guía "Apoyo al aprendizaje de niños/as y adolescentes durante el confinamiento para padres/madres/cuidadores". En este sentido, se realizaron iniciativas lúdicas que buscaron contribuir al bienestar y la salud mental de la familia universitaria. Del mismo modo, se destaca que, al igual que años anteriores y bajo estrictas medidas de seguridad, la Dirección de Personal realizó la tradicional entrega de regalos de Navidad para hijos e hijas de trabajadores universitarios, actividad complementada con un show online titulado "Navidad ¡Verde Navidad!", producido por el CICAT.

Como una forma de adecuar el trabajo universitario y asegurar el derecho al descanso, al tiempo libre, pero, por sobre todo, reconociendo que las trabajadoras y trabajadores son la principal riqueza de la Universidad, tenemos proyectado retomar el diagnóstico y el levantamiento de información respecto de las jornadas laborales vigentes en la UdeC para las distintas actividades que se llevan a cabo, a fin de lograr la implementación de una jornada de 40 horas semanales, respecto de actividades esencialmente presenciales. Esto permitirá facilitar la conciliación trabajo, familia y vida personal, lo que sin duda redundará en un mejor desempeño en los servicios que se prestan a la institución.

# 2



## UDEC EXCELENCIA

La Universidad de Concepción es reconocida por ser una institución de excelencia y nuestro compromiso es seguir propiciando esa excelencia. Se respira en sus aulas y se trabaja con ella en sus laboratorios y talleres. Buscamos que nuestras y nuestros estudiantes cultiven la excelencia en sus futuros campos de acción, que nuestros académicos y académicas la enseñen y testifiquen en sus respectivas disciplinas, que nuestros funcionarios y funcionarias la ejecuten en su labor diaria. ¡Es ese el significado último del verso de nuestro himno que dice “siempre en las alturas puesto el pensamiento”! La excelencia nos obliga a mirar hacia lo alto y fijar allí nuestra meta.

¡Qué mejor muestra de excelencia que aquella que nos brindan las y los colegas que hoy serán investidos como profesoras y profesores titulares de la Universidad de Concepción! La Universidad reconoce en ellas y en ellos una trayectoria de dedicación a la docencia, a la investigación y a la vinculación con el medio en beneficio de la comunidad y del país, pero también les exige compromiso y fidelidad a la misión común. Mis felicitaciones a la nueva profesora titular Amaya Álvez Marín y a los nuevos profesores titulares Leonel Pérez

Bustamante, Jorge Toledo Alonso, Juan Pablo Henríquez Hofmann, Mario Fuentealba Sandoval, Héctor Molina Zapata, Esteban Vöhringer-Martínez, por haber alcanzado este honor.

Uno de los aspectos en que la excelencia se hace evidente de forma natural es en la creación, en los diferentes ámbitos disciplinarios. Destaco aquí tres iniciativas incorporadas y apoyadas desde la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo: los proyectos “VRID Creación Arte y Ciencia”, que exploran las conexiones entre las disciplinas artísticas que cultiva nuestra Universidad y la ciencia; y la implementación de 27 proyectos de investigación asociativa multidisciplinaria, que buscan potenciar y estimular redes de investigación. Destacamos también la creación de los programas de “Neurociencias, Psiquiatría y Salud Mental”, que busca mantener y potenciar la investigación en áreas de frontera de estas disciplinas; el programa de “Ciencia Antártica y Sub Antártica”, creado para generar investigación multidisciplinaria de primer nivel, que se consolide como un referente en la ciencia Antártica-Subantártica; y el programa de investigación “Ciencia, Desarrollo y Sociedad en América Latina”, que propone abordar el desarrollo como un proceso histórico y cultural, especialmente en aquellos países que fueron definidos como “tercer mundo”.

En el ámbito del postgrado, la actividad ha sido continua. En el periodo se crearon tres nuevos programas de magíster y dos especialidades de la salud, sumando con ellos 70 magísteres y 44 especialidades de la salud ofrecidos por la UdeC, además de los 28 programas de doctorado vigentes. Respecto de esto último, resulta importante destacar que, en enero de 2019, logramos acreditar todos los programas de doctorado con convocatoria abierta. Con ello, cumplimos anticipadamente con lo exigible por la nueva Ley de Educación Superior, asegurando la calidad de la formación de nuestros graduados. Por otra parte, hemos ampliado el apoyo a los programas de postgrado, fundamentalmente gracias al aporte de fondos del MINEDUC, mediante la creación de nuevas becas para estudiantes extranjeros, apoyo para pasantías internacionales, reforzamiento del idioma inglés, cursos transversales, financiamiento para la visita de profesores extranjeros y la generación de espacios de vinculación de investigadores, como el Foro Chile-Italia, profundizando, de este modo, la internacionalización de nuestros programas.

En el ámbito de la gestión, en junio de 2019 entró en funcionamiento GRADvS, el nuevo sistema de gestión académica para programas de postgrado, lo que permitió actualizar los procesos de registro y control, facilitar procedimientos administrativos y permitir a los estudiantes realizar directamente algunos trámites, lo que facilitó la migración de la gestión administrativa al mundo virtual. En cuanto a la productividad de nuestros estudiantes de postgrado, debemos destacar que los 121 doctores y doctoras graduados en 2019 publicaron, durante su periodo de permanencia en el programa, 489 artículos científicos, la mayoría en revistas del más alto estándar. Esto constituye un resultado relevante para la institución, que refleja la calidad del postgrado UdeC.

Tal vez la muestra más relevante en el aspecto de la excelencia del accionar colectivo de nuestra universidad fue la instalación de los procesos formativos en el cuarto campus, a mediados de marzo de 2020. La llegada a nuestro país del coronavirus impuso la necesidad de migración masiva, en muy breve tiempo, a las plataformas virtuales institucionales para mantener la continuidad de los procesos formativos del pre y postgrado. Ello implicó la creación de más de mil 500 cuentas para docentes, 21.900 para alumnos y la configuración de 4.392 asignaturas en Teams. Destacable resultó la disposición positiva y el esfuerzo de estudiantes y docentes para asumir este cambio radical de paradigma educativo. Pusimos a disposición de la comunidad canales de ayuda para facilitar los procesos educativos y se generaron capacitaciones en tecnologías y métodos de enseñanza-aprendizaje en línea a las que acudió todo el personal docente de la UdeC. Del mismo modo, destaco la voluntad y compromiso de tantas y tantos funcionarios administrativos que tuvieron que asumir la lógica del trabajo a distancia, quienes han hecho funcionar la Universidad desde sus casas. No puedo dejar de mencionar a quienes tuvieron que asistir presencialmente a sus puestos laborales, vistiéndose de valentía y animados por el deber y cariño hacia nuestra institución. Dentro de las actividades de excelencia desarrolladas en el periodo que se informa, destacamos el Programa de Iniciación Pedagógica (PIPUdeC), dirigido a académicos y académicas que se vienen integrando a nuestra Casa de Estudios y que busca desarrollar competencias docentes en los ámbitos de la didáctica, el currículum y la evaluación. El programa fue diseñado en 2019, pero debido a la crisis sanitaria, comenzó en marzo de este año. Su primera versión cuenta con 69 profesoras y profesores que han sido contratados en la institución a contar de 2019. Este programa conduce al grado de “Diplomado en formación, aprendizaje y evaluación en educación superior” y que, en forma gradual, será ofrecido como una forma de perfeccionamiento a todo nuestro personal académico.

Nuestras metas de excelencia buscan traspasar fronteras e insertarse plenamente en el concierto internacional de instituciones destacadas. Por ello, con el objetivo de apoyar a las Facultades en su proceso de internacionalización y poner a disposición de los países de la región las capacidades instaladas en nuestra Universidad, impartimos tres cursos dirigidos a profesionales de América Latina, en coordinación con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El “Curso Internacional Fundamentos de Telemedicina, Telesalud y Aplicaciones Clínicas”, el curso “Ergonomía: Bienestar humano en la nueva normalidad y su impacto en la productividad” y el curso “Cuidando a los Cuidadores/as de personas mayores y niños/as en tiempos de pandemia”, con la participación de 117 profesionales de distintos puntos de América Latina. Dado su exitoso resultado, en noviembre de 2020, el proyecto comenzó a diseñarse como Catálogo Internacional de Oferta Académica Universidad de Concepción, buscando integrar progresivamente todas las reparticiones de la UdeC. De este modo, la Universidad se abre al mundo y se posiciona como institución con capacidades reconocidas internacionalmente.





## **UDEC CIUDADANA**

Un tercer compromiso asumido es nuestra vocación ciudadana. Desde su fundación, la Universidad de Concepción se ha caracterizado por estar profundamente comprometida con el devenir de la comunidad local y nacional, pues se reconoce como una institución pública, que aporta a todas las esferas de la sociedad. La ciudad universitaria soñada por Enrique Molina era una república ideal en la que todos los proyectos tenían cabida, siempre y cuando tributaran al bien común. Por ello, podemos afirmar con seguridad que la participación y la democracia, la transparencia y la probidad, deben ser distintivos de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Parte del deber irredimible de Stitchkin es el compromiso que

debe asumir nuestra Casa de Estudios con la vida social, política y cultural de nuestra nación. Por ello, y continuando una línea de acción que nace en octubre de 2019, la Universidad, en conjunto con las otras casas de estudio del CRUCH Biobío-Ñuble, en 2020 desarrolló acciones asociativas para combatir la pandemia, desde un enfoque social, reforzando así su rol de servicio público.

Con el objetivo de aportar a la formación ciudadana, en el marco de la movilización social, en enero de 2020 se crea “Campus Abierto UdeC”, una plataforma virtual con cursos masivos, abiertos y gratuitos. En una primera etapa, se dictaron cuatro cursos sobre diversas temáticas ciudadanas y en los cuales participaron, en total, más de 4 mil 600 personas de diversas partes de Chile.

Junto con ello, en noviembre del año pasado, se crea la mesa de trabajo interdisciplinar “Foro Constituyente UdeC”, integrado por 25 personas de la comunidad universitaria, cuyo objetivo consiste en desarrollar iniciativas y acciones que favorezcan la formación y la entrega de contenidos para participar en el proceso constituyente, de forma comprometida con la paridad, la mirada regional desde Biobío y Ñuble, y con el respeto por la diversidad de miradas, de opiniones académicas y disciplinares, sobre temas que se discutirán durante este proceso. Con esto, la UdeC se transforma en un referente académico de este proceso, y cuyos ejes de acción son la formación, vinculación con el medio y la investigación.

Finalmente, en el ámbito ciudadano y cultural, destaco la exposición “La Pinacoteca en el Museo”, que llevó más de 90 obras pictóricas de nuestra colección de pintura chilena al Museo Nacional de Bellas Artes. Es la primera vez que la Universidad expone su colección bajo la propuesta crítica de nuestra mirada, realizando una curatoría que consideró las obras más emblemáticas de los maestros de la pintura chilena, hasta artistas contemporáneos penquistas, generando repercusión en los medios especializados.



## UDEC INTEGRADA

Así como creamos alianzas colaborativas con instituciones externas, creemos que la Universidad de Concepción debe avanzar hacia la integración de las comunidades de nuestros campus. Este compromiso implica reconocernos en la unidad, valorar nuestras diferencias y potenciar las fortalezas de todas y todos, en la responsabilidad de la misión compartida. Vemos día a día cómo el centralismo daña el desarrollo armónico de las regiones, en la falsa ilusión de que, de este modo, los recursos se distribuyen equitativamente. No permitamos que esto mismo le suceda a nuestra Universidad. Una mayor autonomía de los campus solo puede beneficiar a las comunidades, sin temor a que se generen escisiones, pues la identidad UdeC constituye un sello indeleble en los espíritus de quienes trabajamos en esta institución:

compartimos los mismos valores, la misma misión y el mismo origen. La integración nos permitirá avanzar hacia la plena participación de todos los miembros de la comunidad UdeC, en el espíritu de la nueva Ley de Educación Superior, que exige que las instituciones educativas promuevan y respeten “la participación de todos sus estamentos en su quehacer institucional, con el propósito de fomentar la convivencia democrática al interior de aquéllas y el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y solidaria”.

En este sentido, la creación del Campus Virtual o Cuarto Campus, concebido en primera instancia, como un proyecto de mediano a largo plazo, cuyo objetivo era virtualizar la docencia en todos los niveles de formación, en conjunto con los procesos administrativos y otros asociados, nació como una iniciativa de integración de la Universidad. Producto de la pandemia, el cuarto campus, hoy una realidad incuestionable, se convirtió así en un lugar de confluencia para toda nuestra comunidad, un espacio que crea nuevas oportunidades para el alcance nacional e internacional de nuestras acciones y para el encuentro con la ciudadanía.

Dentro de la integración de las comunidades de los diversos campus, hemos adquirido el compromiso de fortalecer significativamente la infraestructura del Campus Los Ángeles, en un plan de inversiones para los próximos cinco años y que se enmarcará en un programa de desarrollo mayor, fortalecimiento comprometido en las metas de acreditación institucional. Esperamos que este proyecto signifique un crecimiento cuantitativo y cualitativo para toda la comunidad universitaria de Los Ángeles, de modo de generar un mayor impacto en la formación que ofrecemos y en la vinculación con la ciudad.

Una de las ideas de progreso señaladas en el mensaje del Centenario fue la elaboración y ejecución del Plan Maestro para el Campus Chillán, que busca convertirlo en una ciudad universitaria, que irradie su quehacer hacia la comunidad local de la región de Ñuble. Hace solo unas semanas, el Consejo del Campus Chillán aprobó el plan de trabajo de la primera fase del Plan Maestro que, en forma participativa, permitirá ir materializando sistemáticamente este anhelado proyecto, que fortalecerá a la joven región de Ñuble.



## UDEC EFICIENTE

El nuevo centenario nos exige transparencia radical para construir confianzas y proyectarnos al futuro. Por ello, queremos lograr una Universidad eficiente, que aproveche las oportunidades de la transformación digital del siglo XXI, sin desprenderse de los valores que la caracterizan. En nuestra Universidad, la tradición y lo moderno se articulan armónicamente, en una simbiosis que potencia una identidad propia a pesar de los constantes devenires. Seguimos siendo el sueño de unos visionarios, pero un sueño que se palpa, que se ha hecho realidad con la convicción de miles de voluntades a lo largo de estos ciento dos años y que, sin duda, seguirá concretándose en quienes vengan.

Esta eficiencia se manifiesta en varias acciones. Por ejemplo, con el fin de garantizar que los estudiantes de enseñanza secundaria accedieran a la información sobre las carreras que ofrece nuestra Casa de Estudios, a pesar de las limitaciones de la pandemia, se rediseñó la campaña

comunicacional Admisión UdeC 2021, enfocándose completamente en plataformas en línea. Para ello, se elaboró un nuevo sitio web que incluyó nuevos formatos narrativos, contenidos e información más completa de las carreras de pregrado para los postulantes a la Universidad. Sumado a esto, se realizaron cápsulas audiovisuales protagonizadas por estudiantes UdeC; charlas institucionales, que alcanzaron a más de 10 mil estudiantes de enseñanza media; participamos en la feria “Encuentra”, organizada por diario La Tercera; se desarrolló la “Feria Puertas Abiertas 2020”, en versión completamente virtual y se elaboraron piezas audiovisuales que se difundieron a través de TVU y redes sociales UdeC.

Uno de los aspectos clave que tuvimos que abordar durante el 2020 fue la reestructuración de la deuda financiera de arrastre de la Corporación, en un año en que la economía del país y del mundo se contrajo debido al efecto de la pandemia. Para ello, se desarrollaron numerosas acciones que permitieron concretar el refinanciamiento del endeudamiento vía emisión de bonos corporativos, el 30 de diciembre de 2020. Estas acciones permitieron reducir el costo y establecer una estructura homogénea y más holgada de indicadores financieros, junto a un perfil de pagos abordable y con mayores plazos. De esta manera, hemos validado en la práctica que, aun considerando el deterioro económico que vivió el país el año pasado, y que todavía persiste, la Corporación mantiene su capacidad para mitigar los riesgos en la generación de flujo de caja, asegurando así liquidez y solvencia económica, lo que garantiza la continuidad operacional y la seguridad del empleo para quienes laboran en ella.

Continuando con las acciones relacionadas con la eficiencia, durante la gestión de esta Rectoría hemos digitalizado diversos procesos, trámites y servicios, que benefician tanto al personal como a nuestros estudiantes y comunidad en general. Se trata, por ejemplo, de pagos en línea, firmas de contrato por sistema DLE, postulaciones a concursos internos, agendamiento de horas para el servicio de salud estudiantil, creación de una oficina virtual, entre otros. Del mismo modo, en materia de visualización de las publicaciones académicas de nuestra institución, creamos el Portal de Revistas Académicas, plataforma que da acceso al contenido actual y de archivo de 12 de las 20 revistas académicas y científicas de la Universidad de Concepción. Esto ha implicado la digitalización de los números más antiguos, sobre todo de la revista Atenea, con el objetivo de que estén disponibles para quienes deseen consultarlos y aprecien así parte del patrimonio UdeC. También se adoptó una nueva plataforma de servicios bibliotecarios, denominado “Folio”, que proporcionará un sistema de gestión más eficiente, incluyendo la optimización de los recursos electrónicos y la incorporación y creación de módulos adicionales. Con esto respondemos de mejor modo a las necesidades del personal de la biblioteca, modernizamos la gestión y facilitamos el crecimiento de los servicios bibliográficos de nuestra Casa de Estudios.

También se ha llevado a cabo el proceso de convergencia de los medios de comunicación de la Universidad de Concepción, lo que ha implicado la vinculación de sus áreas administrativas,

así como la planificación y definición editorial del conjunto de medios. En este marco, se han realizado diversas iniciativas de producción y difusión de contenidos, como dos ediciones especiales relativas a iniciativas Covid, publicadas en Diario Concepción y La Discusión, como una manera de destacar los aportes de las universidades del Cruch Biobío-Ñuble para enfrentar la pandemia; y la transmisión conjunta y cobertura especial del Plebiscito Constitucional 2020 y del eclipse solar, por mencionar solo algunas.

Para mejorar los procesos económicos y financieros, el 8 enero de 2020, dimos inicio a las operaciones del nuevo sistema SAP en toda la Universidad. Este nuevo sistema permite, entre otras cosas, administrar información financiera en una única fuente de datos y en tiempo real; disponer de reportes estratégicos para ayudar en la toma de decisiones; y generar trazabilidad en las operaciones y oposición de funciones, muy importante para dar condiciones de transparencia a la gestión financiera de la Universidad. La disponibilidad de este sistema integrado y el ordenamiento de reportes estratégicos ha apoyado con información en detalle para la gestión financiera durante el 2020, tanto para cautelar la sostenibilidad financiera de la institución, como para reaccionar adecuadamente ante los efectos de la pandemia. Sabemos y reconocemos que este proceso de instalación no ha estado exento de dificultades, razón por la cual los equipos humanos encargados continúan abordándolas para avanzar en soluciones. Agradecemos a quienes, desde las diversas unidades de la UdeC, han debido modificar sus usos y costumbres para incorporarse plenamente a este proceso de modernización.

Finalmente, en cuanto a la gestión vinculada al personal, hemos comenzado un proceso de desarrollo de la carrera del personal administrativo. Para ello, identificamos las brechas de competencias de quienes ocupan los cargos, con el objetivo de orientar los planes de capacitación y generar oportunidades para el desarrollo de carrera. Se creó una comisión de carrera funcionaria y se estableció un plan de trabajo. Esperamos seguir avanzando durante este año y finalizar el proceso ya iniciado.

# 6

## UDEC SOSTENIBLE

Otro de nuestros compromisos es avanzar hacia la construcción de una Universidad sostenible, tal como establece el Plan Estratégico Institucional 2021-2030. Desde hace ya unos años, hemos venido impulsando una cultura que asegure el compromiso de toda la comunidad con el medio ambiente, potenciando de este modo uno de nuestros valores institucionales. Si queremos construir y ser partícipes del nuevo centenario de la Universidad de Concepción, debemos asumir que la protección del entorno en el que todos habitamos resulta crucial. Esta no puede ser una decisión de unos pocos, o pensar que con acciones aisladas y esporádicas resarciremos el daño que como humanidad hemos causado. Esta decisión debe ser una política institucional, que comprometa a cada integrante de la comunidad universitaria y, desde ahí, irradiar hacia la comunidad familiar, a la ciudad, al país y al mundo.

Por ello, la Universidad ha adquirido el compromiso de avanzar hacia la carbono neutralidad. Al respecto, como institución, hemos ido transitando a la modalidad de cliente libre,



conviniendo con nuestro proveedor de energía, en el contrato de venta, que el 100% de la energía suministrada provenga de Energías Renovables No Convencionales. Además, se han ido reemplazando las luminarias incandescentes por luminarias LED. En el área de la calefacción, se han implementado calderas más eficientes en la red distrital, utilizando gas natural, menos nocivo que otros combustibles fósiles. En las nuevas construcciones, se está avanzando en la instalación de termo-paneles. Por último, se está mejorando la gestión de los estacionamientos, implementando más espacios para bicicletas, y se ha desarrollado una encuesta que permitirá determinar la huella de carbono y estructura de movilidad de los usuarios de los campus.

También hemos dado pasos para lograr un uso eficiente del recurso hídrico, una de las dimensiones de la gestión sustentable de los campus y, en el ámbito del riego y mantención de las áreas verdes, se ha completado el levantamiento de la disponibilidad de recursos no potables.

Creemos que una gestión sustentable de los campus requiere de una adecuada gobernanza. Al respecto, en 2019 se comenzó a trabajar en una estructura organizacional que permitiera abordar la sustentabilidad en la Universidad de Concepción. A partir de la incorporación en la Red Campus Sustentable, y mediante el análisis comparado entre instituciones de educación superior, se creará la Unidad de Sustentabilidad, al alero de la Dirección de Servicios.

Como sabemos, el compromiso por el cuidado medioambiental representa solo uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por el programa de Naciones Unidas. Otro objetivo, muy relevante para nuestra institución, es el trabajo por lograr la equidad de género. Por ello, como parte de los desafíos del PEI en materia de sostenibilidad en el impacto social y de desarrollo de quienes conforman la Universidad, hemos ido avanzando sistemáticamente hacia la paridad de género en los diferentes directorios de la Corporación, con especial énfasis en los directorios correspondientes a las filiales educacionales, es decir, Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota-Arauco. Del mismo modo, en el último periodo, todas las profesoras titulares se incorporaron a la Junta de Socios de la Corporación Universidad de Concepción.

En este mismo sentido, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad diseñó y difundió el Manual de Buenas Prácticas para Ambientes de Estudio en la Universidad de Concepción 2020-2021, el cual busca ser una herramienta que contribuya a avanzar en la materialización de la igualdad de género, estableciendo directrices generales para una buena convivencia entre quienes integran la comunidad universitaria.

De este modo, nuestra Universidad camina hacia una plena sustentabilidad, no solo en materia de respeto hacia el medioambiente, sino también de respeto hacia las personas que conforman su comunidad, reconociendo su igualdad y trabajando por la equidad en materia de género.



## UDEC IMPACTO

Como se observa, nuestra Universidad busca generar impacto mediante su quehacer en la formación, en la investigación y en la extensión. Este es justamente nuestro séptimo compromiso. Ya lo decía Cervantes, en boca de don Quijote: “Cambiar el mundo, amigo Sancho, no es ni utopía ni locura, es justicia”. ¡Y nosotros, que somos Universidad de Concepción, queremos cambiar el mundo! Nos dimos cuenta de que esta empresa no podía ser lograda sin la confluencia de varias voluntades. Por ello, apostamos por el trabajo colaborativo junto con otras instituciones, porque, como decía Whitman, “aunque el viento sople en contra, la poderosa obra continúa”. En efecto, de las iniciativas más destacadas de 2020 en este sentido fue la alianza estratégica entre la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Concepción para crear la plataforma ICOVID-Chile, la que reúne a un grupo multidisciplinario de expertos, que están a cargo de recopilar y analizar datos sobre el COVID-19, para generar propuestas técnicas que contribuyan a

monitorear y alertar respecto del avance de la pandemia en Chile. También adecuamos algunos de nuestros laboratorios, como el de Inmunovirología y el de Diagnóstico Molecular y Proteómica OMICs, y los pusimos a disposición de la autoridad sanitaria, para procesar y analizar los test de PCR que detecta el virus. Exploramos nuevos métodos, como el test de aire espirado, que demostró su efectividad y fue validado para Chile, o el test molecular de alta sensibilidad, para confirmación de resultados indeterminados y negativos del Sars-CoV-2. Además, construimos un ventilador mecánico, en colaboración con ASMAR, que fue aprobado por las autoridades y que, en la actualidad, se encuentra en uso en algunos centros de salud de nuestro país. Sumado a ello, la colaboración entre diversos actores dio como resultado la creación de Proyecciones Covid-19 UdeC, una iniciativa que se ha transformado en un referente regional para vislumbrar el avance de la pandemia. También la plataforma Telecovid-19, de la Unidad de Telemedicina de nuestra Universidad, fue de gran utilidad desde su apertura, en marzo del año pasado. Esto dio paso al lanzamiento oficial del proyecto Campos Clínicos Virtuales y el anuncio de un Centro de Simulación Clínica, que se espera esté disponible el segundo semestre de 2021.

Por otra parte, establecimos una alianza estratégica con la empresa WOM, mediante la cual queremos desarrollar proyectos de I+D, establecer programas de capacitación para profesionales de la empresa, programas de prácticas profesionales y de tesis para estudiantes de la Universidad, y organizar torneos de innovación abierta y programas de exploración tecnológica, en torno a diferentes temáticas de interés de la empresa. Una de las acciones principales corresponde al desarrollo de aplicaciones 5G, en función de diversas actividades productivas, así como también de actividades propias de la Universidad y la iluminación de los campus UdeC con tecnología 5G.

## DESAFÍOS FUTUROS

Los siete compromisos que he comentado muestran nuestro avance como Universidad en estos dos últimos años. Sin embargo, para construir la UdeC del nuevo centenario, debemos fijarnos metas que nos impulsen a caminar, que nos llenen de ilusión, que nos muevan el corazón y el intelecto. Por eso, considero necesario que nos enfoquemos en dos grandes desafíos, dos asuntos pendientes que urge atender en el corto plazo.

En primer lugar, la carrera académica. Nuestra actual carrera académica se basa fuertemente en estándares que buscaron la instalación de la investigación en las universidades desde los años '80. Hoy, contamos con una cultura universitaria que ha interiorizado de tal manera la creación y producción de conocimiento, que actualmente se encuentran indisolublemente ligados a los procesos formativos y los enriquecen continuamente. De ahí que nos enorgullezca considerarnos como universidad completa y compleja, y este paradigma continuará siendo de uso amplio en nuestra Universidad. Sin embargo, debemos admitir la urgencia de ampliar nuestra mirada para el desarrollo y evolución de la carrera académica, que, desde la perspectiva de la calidad, reconozca las características inherentes de cada disciplina, sus diferencias, sus posibilidades; debemos avanzar hacia una carrera académica que permita alcanzar la titularidad, por ejemplo, desde los ámbitos clínicos y de innovación. Una carrera basada en la calidad debiera generar dinamismo dentro de la propia disciplina, de modo de convertirse en un incentivo para seguir creando, descubriendo e innovando. De este modo, avanzaremos en un modelo de equidad en todos los niveles, sin amenazar la excelencia que nos caracteriza.

El segundo desafío que como Universidad debemos atender corresponde a la reforma de los actuales estatutos. El último esfuerzo institucional dirigido a esa finalidad concluyó en noviembre de 2007. Como bien sabemos, los estatutos que nos rigen hoy fueron elaborados y aprobados en 1989, en un contexto social y político muy diferente del actual, bajo la vigencia del Decreto Fuerza de Ley N° 1 de 1981. Es cierto que en ese momento se inauguraba un periodo de renovada democracia en nuestro país, pero aún permanecía la sombra del período anterior. Treinta y un años después, las condiciones han cambiado y así como nos aprestamos a redactar una nueva Constitución, la Universidad de Concepción tiene el deber ético y moral de ajustar sus estatutos a las actuales circunstancias, permitiendo mayores niveles de participación que garanticen el adecuado cumplimiento de su misión, en el marco regulatorio actual, que consagra valores y principios coincidentes con los de nuestra Universidad, entre ellos, participación, transparencia, respeto y promoción de los derechos humanos, e inclusión. Esta rectoría se compromete a materializar los acuerdos del Directorio de la Corporación por la reforma de estatutos y velará por ejecutarlos con la participación de todos y todas, de manera que, en los nuevos estatutos, veamos reflejada la UdeC de hoy y la UdeC de mañana, que reconoce su historia, se enorgullece de ella, pero mira el futuro y camina hacia él.

## CONCLUSIÓN

Al finalizar este mensaje de aniversario y de cuenta pública, no puedo dejar de reconocer los esfuerzos de todo el personal universitario por llevar a cabo cada uno de los procesos involucrados en la marcha de la Universidad, durante 2020 y el presente año, lo que han posibilitado la continuidad de la institución, a pesar de lo adverso de las circunstancias. Como escribió alguna vez el célebre Horacio, “la adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubieran permanecido dormidos.” ¡Cuántos talentos despertó en nuestra UdeC la incertidumbre de la pandemia! ¡Cuánta creatividad brilló en las iniciativas que cada una y cada uno de los académicos y funcionarios puso a disposición de la comunidad para realizar su labor específica! ¡Cuánta solidaridad y empatía surgió entre los miembros de la Universidad para ayudar y colaborar con quienes más lo necesitaron! Esos talentos, esa creatividad, esa solidaridad y esa empatía deben permanecer entre nosotros, pues nos darán el impulso requerido para avanzar en las metas que nos propongamos, en los desafíos que nos esperan. La pandemia nos ha mostrado que las personas que conformamos la Universidad de Concepción constituimos una verdadera comunidad, que trabaja unida bajo un mismo empeño, bajo la misma voluntad, con los mismos sueños.

Sabemos que “no puede impedirse el viento, pero hay que saber hacer molinos”, como decía el famoso hidalgo de la Mancha. En los ciento dos años de vida de la Universidad de Concepción, han soplado muchos vientos, pero ninguno de ellos ha podido derribarnos y hemos aprendido a perfeccionar los molinos que hemos construido, sumando más y más voluntades a esta empresa ideal. Queremos seguir liderando este proceso de construcción, en la convicción de que todas y todos, unidos por una misma misión, con un mismo espíritu, somos UdeC. Los desafíos que se nos presenten en este camino serán el aliciente que nos impulse a seguir avanzando, buscando ese heroísmo del corazón, del cual nos habla nuestro himno. Y cuando volvamos a cantarlo acompañando con nuestras voces el repique del campanil, cuando volvamos a habitar las aulas y volvamos a pisar trémulos el césped de los jardines universitarios, sentiremos que somos más fuertes, que hemos crecido, que somos flecha que enciende los astros, que enciende la fe.

La UdeC no se ha ido. Está aquí. Aquí nos reencontraremos.  
Muchas gracias.



**Universidad de Concepción**  
CHILE